

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.005

Viernes 22 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2573769

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público, Titular 43ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, Piso 18, Certifica: Que por escritura suscrita ante mí, con fecha 18 de Noviembre del 2024: don JAVIER ANDRÉS ALVAREZ ABARCA, empresario, C.N.I.N° 17.064.671-1 domiciliado en Orrego Luco 053, comuna de Providencia, Santiago y don ERICK FRANCISCO SÁNCHEZ ZAMORA, empresario, C.N.I.N° 10.906.653-2, domiciliado en Alcalde Eduardo Castillo Velasco 1743 comuna de Ñuñoa y ciudad de Santiago. Los comparecientes únicos accionista de la sociedad "RHO GENERACION SpA" RUT 77.931.386-7 vienen en aumentar el capital social de \$2.000.000.- a la suma de \$1.802.002.765.- Se otorgan nuevos estatutos: a) razón social: "RHO GENERACION SpA"; b) domicilio: Santiago; c) duración Indefinida; d) objeto: : /i/ La generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, generación de biocombustibles, generación de hidrógeno verde; /ii/ La prestación de toda clase de asesorías, consultorías y servicios, materiales o inmateriales, por cuenta de clientes o bien por cuenta propia, en el ámbito del objeto social incluyendo actividades de arquitectura, ingeniería o diseño industrial, la dictación de cursos de capacitación o de instrucción, seminarios o charlas, remunerados o no, a clientes y público en general, que digan relación a las actividades constitutivas del objeto de la Sociedad. /iii/ La explotación agrícola o ganadera de todo tipo de inmuebles; /iv/ La inversión en valores mobiliarios y efectos de comercio y la administración de los mismos e inversión de sus frutos; la inversión y/o explotación en o de toda clase de bienes muebles o inmuebles, activos derechos reales o personales, acciones, bonos, debentures, cuotas de fondos de inversión, cuotas de fondos mutuos u otros instrumentos de inversión, cualquiera sea su naturaleza o denominación, efectos de comercio, letras, pagarés, libranzas, privilegios, patentes, marcas, licencias, royalties, procesos industriales o de servicios y concesiones de cualquier naturaleza; /v/ La inversión y participación en toda clase de sociedades, sean industriales, comerciales, civiles o agrícolas, o cualquiera sea su naturaleza jurídica, sea mediante su formación o incorporación a ellas a través de la compra o venta de derechos sociales, acciones o participaciones en sociedades, y, en general, la formación, modificación y/o participación en sociedades, comunidades y asociaciones; /vi/ Cualquier otra actividad que acuerden los Accionistas; e) capital: \$1.802.002.765.- dividido en 6.665 acciones nominativas, todas de una misma serie y de igual valor, sin valor nominal ni privilegios, parcialmente suscrito y pagado.- Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 20 de Noviembre de 2024.

CVE 2573769

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl